

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se autoriza a la Subsecretaría del Departamento para que proceda a la publicación de las bases de la convocatoria y a la adjudicación de la plaza convocada, así como a la formalización de los oportunos contratos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5768 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Se convoca el concurso-oposición para la cobertura en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo, por promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 277, de 2 de diciembre, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 5 de febrero de 2000.

Las personas interesadas en participar en las pruebas deberán presentar las correspondientes solicitudes en la forma determinada en las bases de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 10 de febrero de 2000.—El Alcalde accidental, Antonio Vallejo Caparrós.

5769 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Se convoca el concurso-oposición para la cobertura en propiedad de una plaza de Administrativo, por promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 277, de 2 de diciembre, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 5 de febrero de 2000.

Las personas interesadas en participar en las pruebas deberán presentar las correspondientes solicitudes en la forma determinada en las bases de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 10 de febrero de 2000.—El Alcalde accidental, Antonio Vallejo Caparrós.

5770 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 44, de 23 de febrero de 2000, se publica la Resolución aprobatoria de la convocatoria y de las bases generales y específicas para la cobertura de las plazas que a continuación se señalan:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de A Coruña.

A Coruña, 24 de febrero de 2000.—El Presidente, José Luis Torres Colomer.

5771 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de fecha 20 de diciembre de 1999, y número 41, de fecha 19 de febrero de 2000, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas convocadas para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Jardinero. Sistema de selección: Oposición libre.

Personal laboral

Denominación de puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación de puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación de puesto: Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación de puesto: Director Centro Ocupacional. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, turno de ascenso.

Denominación de puesto: Monitor Centro Ocupacional. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición, turno de ascenso.

Denominación de puesto: Operario Mantenimiento Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Tres. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 25 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5772 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.*

El Pleno del Ayuntamiento de Olot aprobó las bases y programa que regirán el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo, laboral, vacante en la plantilla de personal.

Dicha bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 22, de fecha 17 de febrero de 2000.